



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0049974/2014

Córdoba, 10 2 MAY 2016

VISTO

La solicitud de baja a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por la Lic. Cecilia Ferrero DNI 32462445, con el proyecto denominado "El procesamiento cognitivo de la sintaxis oracional en la comprensión auditiva de cláusulas relativas del español"; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cecilia Ferrero DNI 32462445, fue admitida a la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto denominado "El procesamiento cognitivo de la sintaxis oracional en la comprensión auditiva de cláusulas relativas del español" según consta en la RD N°: 2045/2014

Que corresponde aceptar la baja solicitada como alumno de la carrera de doctorado;

Por ello;

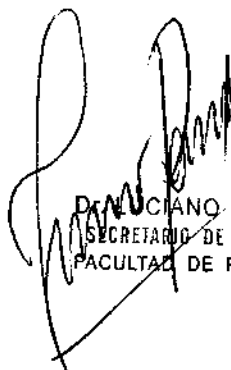
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA a la Lic. Cecilia Ferrero DNI 32462445 en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral "El procesamiento cognitivo de la sintaxis oracional en la comprensión auditiva de cláusulas relativas del español"

ARTÍCULO 2°: Protocolíse, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Postgrado para prosecución del trámite y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

655


LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA